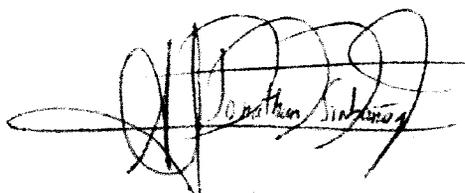


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NOVAENTREGAS CIA. LTDA. ,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 05 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Viernes 05 de Abril del año 2019, a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle 101 García Moreno S6203 e S6C Rosa Guañuna, se reúnen: el Sr. Jimmy Ecuador Alcivar, por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. Carlos Hernán Benavides, por sus propios derechos con cien participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. Jonathan Xavier Simbaña, por sus propios derechos con quinientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; la Srta. Joselyn Paola Simbaña, por sus propios derechos con cuatrocientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; el Sr. Wilson Patricio Suquillo, por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de USD \$ 1.00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$1400.00. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNICO PUNTO A TRATARSE.-Análisis y autorización de los Estados Financieros de la compañía por el período económico del año 2018. Preside la Junta la Srta. Joselyn Simbaña como Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Jonathan Simbaña, titulares de dichas funciones, seguidamente la Presidenta dispone que el secretario elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes al expediente respectivo. Se pone en consideración los Balances con su respectivo anexo demostrando valores y cuentas cuadradas y determinando los resultados de dicho año. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinteminutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19H00



Sr. Jonathan Simbaña
Secretario